

 Deporte	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	
	FORMATO:	CÓDIGO: DE-FR-020 Fecha: 26/04/2022

Fecha:	19/12/2025	Hora Inicio:	8:00 a.m.	Hora Final:	8:57 a.m.
Lugar/Sala Virtual:	Villa Deportiva Ministerio del Deporte	Objetivo de la Reunión:		Realizar la sexta sesión Ordinaria Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la vigencia 2025.	N.º de Páginas: 21
ASISTENTES		CARGO/ENTIDAD		E-MAIL	FIRMA
1. Patricia Duque Cruz		Ministra del Deporte		paduque@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
2. Manuel Emilio Palacios Blandón		Viceministro del Deporte		mapalacios@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
3. Oscar Albeiro Figueroa Mosquera		Secretario General		osfigueroa@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
3. David Alejandro Acosta Cárdenas		Director T. de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo (E)		Dacostac@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
4. Fabricio José Guzmán Martínez		Director T. Recursos y Herramientas (E)		esmendoza@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
5. Carlos Aníbal Peralta Carrillo		Director T. Fomento al Desarrollo Humano y Social		caperalta@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
6. Tibisay Cartagena Revueltas		Jefe Oficina Asesora Jurídica		ticartagena@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
7. Ketty Arias Ruidiaz		Jefe Oficina Asesora de Planeación		kearias@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
8. Oscar Alfredo Martínez Rodríguez		Secretario técnico del CICCI Jefe Oficina de Control Interno		osmartinez@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
9. Elmer Jacit Jiménez Silva		Asesor Despacho del Ministerio		eljimenez@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
10. Liliana María Cuello González		Asesora Despacho del Ministerio		Licuello@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
11. Fabricio José Guzmán Martínez		Asesor Despacho del Ministerio		faguzman@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia

 Deporte	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO: Acta de Reunión	CÓDIGO: DE-FR-020
		Fecha: 26/04/2022

12. Maria Jesús Ortiz Quintero	Asesora Despacho del Ministerio	maortiz@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
13. Nelly González Poveda	Asesora Despacho del Ministerio	negonzalez@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia
14. Vanessa Del Pilar Humanez Aleans	Profesional especializado - Oficina de Control Interno	vahumanez@mindeporte.gov.co	Ver Lista de Asistencia

TEMAS TRATADOS

1. Verificación del Quórum - Oficina de Control Interno

En concordancia con lo dispuesto en la Resolución 000634 del 22 de agosto de 2025, el secretario general del Comité procedió a verificar la asistencia presencial de los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI). Para tal fin, se realizó el llamado a lista de los siguientes miembros del Comité:

- Ministra del Deporte, presidente del Comité.
- Jefe Oficina Asesora de Planeación, como representante de la alta dirección para la implementación del MECI
- Viceministro
- Secretario General
- Jefe Oficina Asesora Jurídica
- Director de Inspección Vigilancia y Control
- Director de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo
- Director Técnico de Fomento y Desarrollo
- Director Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte
- El jefe de la Oficina de Control Interno desarrollará las funciones de Secretario Técnico del Comité y tendrá voz, pero no voto en el mismo”.

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	
	FORMATO:	CÓDIGO: DE-FR-020 Fecha: 26/04/2022

1. Verificación del Quórum

Acorde con lo establecido en las Resoluciones No 000634 del 22 de agosto de 2025, desde el correo electrónico controlinternog@mindeporte.gov.co del 04/12/2025 se envió invitación a los siguientes miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno:

1. Representante Legal, Ministra del Deporte. **Patricia Duque Cruz.**
2. Jefe Oficina Asesora de Planeación como representante de la Alta Dirección para la implementación del MECI, **Ketty Arias Ruidiaz**

Representantes Nivel Directivo

3. Viceministro: **Manuel Emilio Palacios Blandón**
4. Secretario General: **Oscar Albeiro Figueroa Mosquera**
5. Jefe Oficina Asesora Jurídica: **Tibisay Cartagena Revueltas**
6. Director Técnico Inspección, Vigilancia y Control: **Cesar Mauricio Rodríguez Ayala**
7. Director Técnico Posicionamiento y Liderazgo Deportivo (e): **David Alejandro Acosta Cárdenas**
8. Director Técnico de Fomento y Desarrollo: **Carlos Aníbal Peralta Carrillo.**
9. Director Técnica Recursos y Herramientas del Sistema (e): **Fabricio José Guzmán Martínez**

Secretario Técnico del Comité

10. Jefe Oficina de Control Interno: **Oscar Alfredo Martínez Rodríguez.**



- **Nota 1:** Al momento de realizar la verificación del quórum, se constató la ausencia de tres miembros del comité (Viceministro, Director Técnico Inspección, Vigilancia y Control, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica).
- **Nota 2:** El Director Técnico de Inspección, Vigilancia y Control llega a la reunión programada siendo las 8:15 a.m.
- **Nota 3:** La Jefe de la Oficina Asesora Jurídica llega a la reunión programada siendo las 8:25 a.m.
- **Nota 4:** El viceministro del Ministerio llega a la reunión programada siendo las 8:29 a.m.

 Deporte	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	
	FORMATO:	CÓDIGO: DE-FR-020
	Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

2. Orden del día

El secretario Técnico somete a consideración de todos los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno presentes, el siguiente orden del día propuesto, el cual fue comunicado con antelación a los miembros del comité por medio de la invitación al mismo:

1. Verificación de Quórum y Lectura Orden del día (Para Aprobación)
2. Avance Plan Anual de Auditorías Internas (30-11-2025) a cargo de la Oficina de Control Interno.
3. Avances Planes de Mejoramiento CGR e Internos (corte al 30-11-2025) a cargo de la Oficina de Control Interno
4. Priorización y Propuesta del Plan Anual de Auditorias vigencia 2026
5. Información sobre procesos con denuncias por presuntos casos de corrupción
6. Proposiciones y varios (A solicitud de los Miembros del Comité)

En consecuencia, se somete a consideración el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros del Comité asistentes.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum y Lectura Orden del día (Para Aprobación)
2. Avance Plan Anual de Auditorías Internas (30-11-2025) a cargo de la Oficina de Control Interno.
3. Avances Planes de Mejoramiento CGR e Internos (corte al 30-11-2025) a cargo de la Oficina de Control Interno
4. Priorización y Propuesta del Plan Anual de Auditorias vigencia 2026
5. Información sobre procesos con denuncias por presuntos casos de corrupción
6. Proposiciones y varios (A solicitud de los Miembros del Comité)

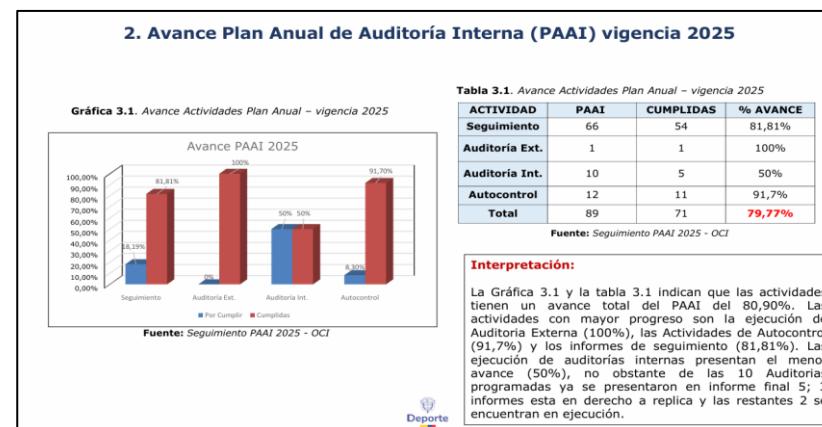
	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	
	FORMATO:	CÓDIGO: DE-FR-020 Fecha: 26/04/2022

3. Avance Plan Anual de Auditorías Internas (30-11-2025) a cargo de la Oficina de Control Interno.

El jefe de la Oficina de Control Interno Oscar Alfredo Martínez Rodríguez inició su intervención exponiendo los avances del Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI) correspondiente a la vigencia 2025, apoyándose en la información contenida en la Gráfica 3.1 y la Tabla 3.1. En términos generales, señaló que el plan presenta un avance global cercano al 80,90%, lo que evidencia un nivel de cumplimiento satisfactorio frente a las actividades programadas para el periodo evaluado.

Durante la exposición se destacó que las actividades con mayor grado de ejecución corresponden a la Auditoría Externa, la cual registra un cumplimiento del 100%, seguida de las actividades de Autocontrol con un avance del 91,7% y los informes de seguimiento, que alcanzan un 81,81%. Estos resultados reflejan una gestión consistente en los procesos de control y seguimiento institucional. No obstante, el jefe de la oficina indicó que la ejecución de las auditorías internas presenta el menor nivel de avance, con un 50% de cumplimiento. Aclaró que, de las diez (10) auditorías internas programadas, cinco (5) ya cuentan con informe final, tres (3) se encuentran en etapa de derecho a réplica y las dos (2) restantes continúan en proceso de ejecución. Esta situación, aunque evidencia un avance parcial, demuestra que las actividades se encuentran en desarrollo y dentro del marco previsto del plan.

La información presentada permite inferir que el PAAI 2025 muestra un progreso significativo y equilibrado en la mayoría de sus componentes, con especial fortaleza en auditoría externa y autocontrol, y con retos puntuales en la culminación de las auditorías internas, las cuales se espera finalizar conforme avancen las etapas pendientes.



	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO: Acta de Reunión	CÓDIGO: DE-FR-020
		Fecha: 26/04/2022
<p>Siguiendo con su intervención, el jefe de la Oficina de Control Interno presentó el estado de avance de los informes de seguimiento correspondientes a la vigencia 2025, desagregados por periodo mensual. De acuerdo con la información expuesta, se evidenció un alto nivel de cumplimiento, reflejado en la finalización total de los informes programados entre los meses de enero y agosto, así como en octubre y noviembre, alcanzando en estos periodos un avance del 100%.</p> <p>Durante el mes de septiembre se registró una variación frente al comportamiento general, toda vez que de los cinco informes programados, uno se encontraba en curso y cuatro finalizados, lo que representa un avance del 80%. El jefe de la oficina explicó que esta situación obedece al seguimiento al Comité de Contratación, actividad que, por su naturaleza, requiere un desarrollo continuo y puede extenderse más allá del periodo inicialmente previsto, además del traslado del persona de la OCI que tenía asignada la tarea, lo cual conllevo a una reprogramación interna de actividades.</p> <p>En términos acumulados, se indicó que de un total de 55 informes de seguimiento programados, 54 fueron finalizados y uno permanecía en ejecución, alcanzando un avance global del 98,18%. Este resultado evidencia una gestión eficiente y oportuna por parte de la Oficina de Control Interno en el cumplimiento de sus funciones de seguimiento y evaluación.</p> <p>Adicionalmente, el jefe de la oficina informó sobre el avance de las auditorías de tercera parte, específicamente las auditorías externas a cargo de la Contraloría General de la República (CGR). En este componente, se destacó que la auditoría programada para el primer semestre fue ejecutada y finalizada en su totalidad, logrando un cumplimiento del 100%.</p>		

Tabla 3.2. Avance Auditorías Externas - CGR

Periodo	Auditorías de Tercera Parte			Avance
	Programado	En Curso	Finalizado	
Primer Semestre	1	0	1	100%

Tabla 3.3. Cumplimiento Informes de seguimiento

Periodo	Informes de Seguimiento			Avance
	Programado	En Curso	Finalizado	
Enero	7	0	7	100%
Febrero	3	0	3	100%
Marzo	7	0	7	100%
Abril	4	0	4	100%
Mayo	4	0	4	100%
Junio	3	0	3	100%
Julio	7	0	7	100%
Agosto	7	0	7	100%
Septiembre*	5	1	4	80%*
Octubre	4	0	4	100%
Noviembre	4	0	4	100%
Total	55	1	54	98,18%

* Seguimiento Comité de Contratación

Fuente: Seguimiento PAAI 2025 - OCI



En el desarrollo de su intervención, el jefe de la Oficina de Control Interno presentó el avance correspondiente a las auditorías internas y a las actividades de autocontrol, haciendo referencia a la información consolidada en las Tablas 3.4 y 3.5. En relación con las denominadas Píldoras de Control Interno, explicó que esta actividad registra un alto nivel de cumplimiento, toda vez que de las doce píldoras programadas, once se encuentran finalizadas y una en curso, lo que representa un avance del 100%. Este resultado evidencia el compromiso institucional con la promoción de la cultura del autocontrol y la sensibilización permanente de los servidores públicos.

Posteriormente, se abordó el estado de ejecución de las auditorías internas programadas para la vigencia 2025, detalladas por periodo mensual. El análisis presentado indicó que, de un total de diez auditorías internas programadas, cinco han sido finalizadas y cinco se encuentran en curso, alcanzando un avance global del 50%. Se destacó que durante los meses de febrero y junio se logró la finalización total de las auditorías programadas en esos periodos, alcanzando un cumplimiento del 100% en cada uno.

No obstante, el jefe de la oficina señaló que en otros meses, como marzo, julio, agosto, septiembre y octubre, algunas auditorías permanecen en ejecución, lo cual incide en el porcentaje general de avance. En particular, el mes de agosto presenta un avance parcial

 Deporte	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO: Acta de Reunión	CÓDIGO: DE-FR-020
		Fecha: 26/04/2022

del 50%, al contar con una auditoría finalizada y una en curso. Asimismo, se aclaró que varias de las auditorías identificadas como (RP) corresponden a revisiones priorizadas, las cuales demandan mayor profundidad técnica y tiempos adicionales para su culminación.

Tabla 3.4. Avance Informes de Auditorías Internas

Periodo	Auditorías Internas			Avance
	Programado	En Curso	Finalizado	
Enero	0	0	0	0%
Febrero	2 (RP)	0	2	100%
Marzo	1(RP)	1	0	0%
Abril	0	0	0	0%
Mayo	0	0	0	0%
Junio	2 (RP)	0	2	100%
Julio	1	1	0	0%
Agosto	2	1	1	50%
Septiembre	1	1	0	0%
Octubre	1	1	0	0%
Total	10	5	5	50%

Tabla 3.5. Avance Píldoras de Control Interno

Actividad	Autocontrol			Avance
	Programado	En Curso	Finalizado	
Píldoras	12	1	11	100%



4. Avances Planes de Mejoramiento CGR e Internos

Como siguiente punto del orden del día, el jefe de la Oficina de Control Interno procedió a exponer el estado de los planes de mejoramiento formulados a partir de los hallazgos determinados por la Contraloría General de la República con corte al 30 de noviembre de 2025, con base en la información consolidada en las bases de datos de la OCI y del aplicativo Isolución. En este contexto, se evidenció que los hallazgos activos se concentran principalmente en procesos estratégicos y misionales, destacándose el proceso de Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica, el cual registra el mayor número de compromisos pendientes, con un total de 56 hallazgos distribuidos entre las vigencias 2019 a 2025.

Asimismo, se identificó que otros procesos como Adquisición de Bienes y Servicios, Gestión Jurídica, Fomento al Desarrollo Humano y Social y Direccionamiento Estratégico presentan una menor cantidad de hallazgos abiertos, lo que refleja un avance progresivo en la implementación de acciones correctivas y preventivas. De manera puntual, los procesos de Gestión Financiera, tanto en su componente contable como en tesorería, así como Evaluación Independiente y Mejora Continua, presentan un número reducido de hallazgos, lo cual evidencia una gestión más consolidada en estos frentes.

	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO: Acta de Reunión	CÓDIGO: DE-FR-020
		Fecha: 26/04/2022

Desde una perspectiva histórica, el jefe de la oficina expuso que, del total de 542 hallazgos determinados por la CGR en las diferentes vigencias analizadas, 468 se encuentran cerrados y 74 permanecen abiertos, lo que representa un avance global del 86,35% en la gestión de los planes de mejoramiento. Se resaltó que las vigencias más antiguas, comprendidas entre 2012–2015 y 2016, presentan un cierre del 100% de los hallazgos, mientras que las vigencias más recientes, particularmente 2024 y 2025, muestran menores porcentajes de avance, situación que se explica por la reciente suscripción de los planes de mejoramiento y los plazos aún vigentes para su ejecución. Adicionalmente, el jefe de la Oficina de Control Interno detalló algunos hallazgos específicos correspondientes a las vigencias 2022, 2023 y 2024, indicando su respectivo código, proceso asociado y radicado de concepto de cierre en Isolución. En particular, se destacó la gestión adelantada en los hallazgos relacionados con Gestión Jurídica y Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica, los cuales ya cuentan con conceptos de cierre en trámite durante la vigencia 2025, lo que permitirá reducir de manera significativa el número de hallazgos abiertos en los próximos cortes de seguimiento.

3. Avance Plan de Mejoramiento CGR corte 30/11/2025							
Hallazgos Cerrados en el Periodo							
PROCESO	VIGENCIA						
	2019	2020	2022	2023	2024	2025	Total
Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica	17	1	13	11	11	3	56
Adquisición de Bienes y Servicios	4	2			1		7
Gestión Jurídica						2	2
Fomento al Desarrollo Humano y Social					2	1	3
Direcccionamiento Estratégico						2	2
Altos Logros						1	1
Gestión Financiera (GIT Gestión Contable)						1	1
Gestión Financiera (GIT Tesorería)						1	1
Evaluación Independiente y Mejora Continua						1	1
Total	21	3	13	11	14	12	74

Fuente: base de Datos OCI e Isolucion – Corte 30/11/2025

	2012-2015	2016	2019	2020	2022	2023	2024	2025	Total
Total Hallazgos	129	58	259	13	23	20	26	14	542
Abiertos	0	0	21	3	13	11	14	12	74
Cerrados	129	58	238	10	10	9	12	2	468
% de Avance	100%	100%	92%	77%	43%	45%	46%	14%	86,35%

Fuente: base de Datos OCI e Isolucion – Corte 30/11/2025

#	CÓDIGO HALLAZGO	vigencia de suscripción	CÓDIGO ISOLUCION	PROCESO	Radicado Concepto de Cierre
1	H-8-2023	2023	1418	Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica	2025IE0012395
2	H-8-2024	2024	1520		2025IE0012779
3	H-8-2022	2022	1269		2025IE0012780
5	H-16-2022	2022	1277		2025IE0013052
4	H-14-2024	2024	1524	Gestión Jurídica	2025IE0013187
6	H-26-2023	2023	1469		2025IE0013639
7	H-6-2024	2024	1506		
8	H-10-2024	2024	1510		
9	H-11-2024	2024	1511		
10	H-15-2022	2022	1276	Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica	

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	
	FORMATO:	CÓDIGO: DE-FR-020 Fecha: 26/04/2022

Durante su exposición, el jefe de la Oficina de Control Interno presentó el estado de los hallazgos cuyo plazo de ejecución se encuentra próximo a vencer al 31 de diciembre de 2025. En total, se identificaron hallazgos correspondientes a diferentes vigencias, principalmente de los años 2019, 2020, 2024 y 2025, los cuales se encuentran asociados a procesos Estratégicos y Misionales, como Adquisición de Bienes y Servicios, Gestión Jurídica, Gestión Financiera, Fomento al Desarrollo Humano y Social y Altos Logros.

Se evidenció que una parte significativa de estos hallazgos corresponde a vigencias anteriores (2019 y 2020), lo cual implica un mayor nivel de atención institucional, dado el tiempo transcurrido desde su suscripción. En este grupo se destacan los hallazgos con códigos 715, 745, 835 y 888 del año 2019, así como los hallazgos 1073 y 1074 del año 2020, principalmente asociados al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, los cuales requieren acciones oportunas para evitar el vencimiento de los compromisos sin cierre efectivo.

Respecto a las vigencias más recientes, el jefe de la oficina informó sobre hallazgos correspondientes a los años 2024 y 2025, entre ellos los códigos 1515, 1508 y 1516 de 2024, así como los hallazgos 273, 275 y 281 de 2025. En este sentido, se resaltó que algunos procesos responsables han adelantado gestiones concretas orientadas al cierre o verificación de los planes de mejoramiento. Particularmente, el proceso de Gestión Jurídica solicitó la verificación del plan de mejoramiento del hallazgo 281 de 2025, mientras que el proceso de Fomento al Desarrollo Humano y Social solicitó el cierre del plan de mejoramiento correspondiente al hallazgo 1516 de 2024.

De igual manera, se informó que el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios solicitó la verificación del plan de mejoramiento del hallazgo 745 de 2019, lo que evidencia avances en la atención de hallazgos de larga data. No obstante, este mismo proceso solicitó la ampliación del plazo de ejecución para varios hallazgos de vigencias 2019 y 2020 (códigos 715, 835, 888, 1073, 1074 y 1075), hasta el 30 de junio de 2026, argumentando la necesidad de contar con mayor tiempo para la implementación efectiva de las acciones comprometidas.

El doctor Fabricio José Guzmán Martínez intervino durante la sesión para manifestar, a manera de recomendación, la importancia de priorizar durante la presente vigencia el cierre efectivo de los planes de mejoramiento cuyo plazo de ejecución vence el 31 de diciembre de 2025. En su intervención, resaltó la necesidad de concentrar los esfuerzos institucionales en la culminación de las acciones pendientes, con el fin de evitar prórrogas innecesarias y fortalecer el cumplimiento de los compromisos adquiridos frente a los entes de control.

El jefe de la Oficina de Control Interno, doctor Óscar Alfredo Martínez Rodríguez, intervino para señalar que se tiene previsto que los planes de mejoramiento con vencimiento en la presente vigencia logren su cierre dentro de los plazos establecidos. En este sentido, explicó que varios de estos planes ya cuentan con las acciones ejecutadas, pero se encuentran pendientes de la carga y validación de los soportes correspondientes en la plataforma Isolución, requisito indispensable para la emisión del concepto de cierre por parte de la Oficina de Control Interno. Asimismo, precisó que se continúa realizando el acompañamiento y seguimiento a los procesos responsables, con el fin de asegurar la oportuna actualización de la información y la formalización del cierre de los planes de mejoramiento, garantizando así el cumplimiento de los compromisos adquiridos ante los entes de control y el fortalecimiento de la gestión institucional.

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	
	FORMATO:	CÓDIGO: DE-FR-020 Fecha: 26/04/2022

La señora Ministra, doctora Patricia Duque Cruz, tomó la palabra durante la sesión para realizar una consulta específica respecto al seguimiento de los planes de mejoramiento próximos a vencer, con especial énfasis en las responsabilidades del área Financiera. La ministra preguntó si dicha área había asumido el compromiso correspondiente en el comité anterior para asegurar el cierre oportuno del plan de mejoramiento y, adicionalmente, si ya se había realizado la gestión necesaria para solicitar formalmente el concepto de cierre ante la Oficina de Control Interno.

En respuesta, la doctora Nelly González Poveda confirmó que la solicitud del concepto de cierre por parte del área Financiera ya fue tramitada y enviada durante la mañana del día de hoy, lo que evidencia la atención oportuna al cumplimiento de los compromisos establecidos y el seguimiento diligente por parte del área responsable. La intervención permitió reiterar la importancia de mantener una coordinación constante entre las áreas responsables y la Oficina de Control Interno, a fin de garantizar la culminación efectiva de los planes de mejoramiento y el cumplimiento de los compromisos frente a los entes de control.

3. Avance Planes de Mejoramiento Internos

Proceso Evaluado	Estado Abierto	Estado Vencido	Total Hallazgos
Dirección de Recursos y Herramientas del SND	142	4	146
Secretaría General (GIT Talento Humano)	15	39	54
Dirección de Fomento y Desarrollo	38	6	44
Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional	4	10	14
Dirección de Inspección, Vigilancia y Control	0	10	10
Secretaría General (Gestión de Tesorería)	1	0	1
Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas	0	9	9
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	1	8	9
Secretaría General (GIT Administrativa (Recursos Físicos)	8	2	10
Secretaría General (GIT Adquisición de Bienes y Servicios)	0	2	2
Secretaría General (GIT Administrativa (Gestión Ambiental))	0	1	1
Secretaría General (TICS)	1	1	2
Totales	210	92	302



 Deporte	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO: Acta de Reunión	CÓDIGO: DE-FR-020
		Fecha: 26/04/2022

Teniendo en cuenta el radicado No. 2025IE0014624, mediante el cual el proceso de Adquisiciones de Bienes y Servicios solicita formalmente la ampliación del plazo de ejecución de los hallazgos identificados con los códigos 715, 835, 888, 1073, 1074 y 1075 hasta el 30 de junio de 2026, el jefe de la Oficina de Control Interno procedió a presentar la solicitud ante los miembros del Comité Institucional de Control Interno (CICCI) para su consideración. Durante la sesión, se explicó que la petición responde a la necesidad de contar con un tiempo adicional que permita la implementación efectiva de las acciones correctivas y garantizar el cierre adecuado de los hallazgos pendientes, asegurando el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los entes de control. Tras la revisión de la solicitud y el análisis de los argumentos presentados, los miembros del CICCI aprobaron por unanimidad la ampliación del plazo, destacando la importancia de mantener un seguimiento riguroso sobre el cumplimiento de los planes de mejoramiento y de documentar correctamente los avances en la plataforma Isolución.

En relación con el avance de los planes de mejoramiento correspondientes al proceso de Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica, el jefe de la Oficina de Control Interno señaló la existencia de un posible inconveniente relacionado con la plataforma Isolución. Explicó que, aunque se ha avanzado significativamente en la ejecución de varios planes de mejoramiento, algunos de estos aún aparecen registrados en la plataforma con estado “abierto”, lo que podría generar inconsistencias en el seguimiento y reporte de los avances. Ante esta situación, el jefe de la Oficina de Control Interno anunció que se coordinará una reunión para la próxima semana con el enlace asignado por dicho proceso, responsable de la revisión y actualización de los planes en Isolución, con el objetivo de identificar y corregir las causas de la discrepancia. Esta medida busca garantizar que los registros reflejen de manera fiel el estado real de los planes de mejoramiento internos, asegurando la transparencia y confiabilidad en el seguimiento de los compromisos adquiridos, así como la oportuna emisión de los conceptos de cierre correspondientes.

Adicionalmente, el jefe de la Oficina de Control Interno indicó que se están llevando a cabo mesas de trabajo de manera coordinada con el área de Talento Humano, con el propósito de avanzar en el cierre de los hallazgos pendientes correspondientes a este proceso, algunos de los cuales datan del año 2017. Durante estas sesiones de trabajo, se revisan detalladamente las acciones implementadas, se identifican los documentos y soportes faltantes y se establecen compromisos concretos para asegurar la finalización de los planes de mejoramiento. El objetivo de estas mesas de trabajo es garantizar que los hallazgos antiguos sean atendidos de manera efectiva, reduciendo el número de observaciones abiertas y fortaleciendo la gestión institucional, asegurando así que los compromisos históricos queden debidamente cerrados y registrados conforme a los procedimientos establecidos por la Oficina de Control Interno.

La señora Ministra, doctora Patricia Duque Cruz, realizó una observación dirigida al proceso de Fomento y Desarrollo, señalando que, según los registros actuales, este proceso presenta un total de 38 hallazgos en estado abierto, lo cual representa un área de atención prioritaria en términos de seguimiento y cierre de planes de mejoramiento. En respuesta, el director del proceso, doctor Carlos Peralta Carrillo, intervino para explicar que se encuentra en curso la subida de los planes de mejoramiento a la plataforma correspondiente, con el objetivo de cumplir con los procedimientos establecidos por la Oficina de Control Interno. Sin embargo, el doctor Peralta Carrillo

 Deporte	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO: Acta de Reunión	CÓDIGO: DE-FR-020
		Fecha: 26/04/2022

también expresó su desacuerdo con la atribución de algunos hallazgos específicos, mencionando como ejemplo la observación relacionada con el uso del vehículo asignado al proceso en horarios fuera de lo habitual, situación que, según su intervención, resulta difícil de controlar de manera práctica y objetiva.

5. Priorización y Propuesta del Plan Anual de Auditorias vigencia 2026

El jefe de la Oficina de Control Interno explicó a los miembros del Comité Interno de Control Institucional (CICI) que la guía de auditoría, elaborada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), aún no ha sido actualizada. Señaló que, según la proyección recibida, se espera que la nueva versión de la guía sea publicada en el mes de febrero, motivo por el cual la Oficina de Control Interno deberá continuar trabajando temporalmente con la versión vigente para la preparación y presentación del Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI) correspondiente a la vigencia 2026. En este contexto, enfatizó la importancia de adaptar los procedimientos y lineamientos del PAAI 2026 a los criterios establecidos en la guía actual, garantizando que los procesos de planificación y ejecución de auditorías se mantengan alineados con los estándares de control interno, aun cuando la actualización oficial de la guía no esté disponible.

Mostro los criterios de priorización descrito a continuación:

- Identificación de Procesos y Áreas Funcionales del Ministerio (Universo de Auditorias)
- Gestión y evaluación de Riesgos (Riesgo Inherente – Materialización de Riesgos)
- Cumplimiento Normativo de Ley (Plan Nacional de Desarrollo)
- Impacto en el Presupuesto (Ejecución Presupuestal – Reservas Presupuestales)
- Recurrencia de Hallazgos (CGR e Institucionales)
- Frecuencia de Auditoria
- Intereses del Nivel Directivo y la Alta Dirección

Se puntualizó que el nivel de riesgo inherente, entendido como la probabilidad de materialización de riesgos sin considerar los controles existentes, es alto en los procesos misionales, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las medidas de control y seguimiento en estas áreas clave para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mitigación oportuna de posibles contingencias.

El jefe de la Oficina de Control Interno presentó a los miembros del Comité el listado preliminar de las posibles auditorías que se proyectan llevar a cabo durante la vigencia 2026 acorde a los criterios de priorización presentados. Durante su intervención, explicó el alcance y la

 Deporte	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	CÓDIGO:
	FORMATO:	DE-FR-020

Acta de Reunión

Fecha: 26/04/2022

importancia de cada una de estas auditorías, destacando cómo contribuirán al fortalecimiento del control interno y al cumplimiento de los objetivos institucionales. Sin embargo, hizo especial énfasis en dos auditorías consideradas fundamentales por su impacto estratégico y operacional: la auditoría al proceso de Gestión de TIC's – Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, la cual permitirá evaluar la eficacia de los controles en la protección de los datos y la infraestructura tecnológica, y la auditoría al Proceso Disciplinario, en relación con la Circular No. 9 del 8 de octubre de 2025 emitida por la Procuraduría General de la Nación (PGN), cuyo objetivo es verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos y garantizar la transparencia y correcta aplicación de los procedimientos disciplinarios. El jefe de la Oficina subrayó que estas auditorías son prioritarias debido a su relevancia para la mitigación de riesgos críticos y para asegurar que los procesos estratégicos y misionales de la entidad se desarrollen de manera eficiente, segura y conforme a la normativa vigente. La propuesta será presentada de manera formal ante el Comité, con el fin de someterla a su consideración y aprobación durante el primer comité de la próxima vigencia. Con este propósito, se solicitó a la señora Ministra la asignación de un espacio específico en la agenda para garantizar su adecuada presentación y análisis. Adicionalmente, se aclaró que la priorización de las auditorías y actividades incluidas en la propuesta se realizará teniendo en cuenta la disponibilidad del recurso humano con el que cuente la Oficina de Control Interno en ese momento, con el objetivo de asegurar una ejecución eficiente y realista de los planes de auditoría y seguimiento institucional.

4. Priorización y Propuesta del Plan Anual de Auditorias vigencia 2026

Criterios de Priorización:

- Identificación de Procesos y Áreas Funcionales del Ministerio (Universo de Auditorias)
- Gestión y evaluación de Riesgos (Riesgo Inherente – Materialización de Riesgos)
- Cumplimiento Normativo de Ley (Plan Nacional de Desarrollo)
- Impacto en el Presupuesto (Ejecución Presupuestal – Reservas Presupuestales)
- Recurrencia de Hallazgos (CGR e Institucionales)
- Frecuencia de Auditoría
- Intereses del Nivel Directivo y la Alta Dirección

Propuesta:

- Inspección Vigilancia y Control – GIT Actuaciones Administrativas
- Inspección Vigilancia y Control – GIT Deporte Aficionado
- Altos Logros – GIT Centro de Ciencias del Deporte
- Altos Logros – GIT Juegos y Eventos Deportivos
- Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica – Convenios Solidarios
- Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica – Región Caribe
- Fomento al Desarrollo Humano y Social – GIT Deporte Social Comunitario
- Gestión de TIC's – Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información
- Gestión Proceso Disciplinario – Circular No 9 del 8/10/2025 PGN
- GIT Gestión Administrativa – Parque Automotor
- GIT Gestión Administrativa – Seguimiento NTC 6047
- GIT Gestión Administrativa – Mantenimiento Locativo/Seguridad
- Gestión de los Recursos Físicos – Almacén General



	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	
	FORMATO:	CÓDIGO: DE-FR-020 Fecha: 26/04/2022

6. Información sobre procesos con denuncias por presuntos casos de corrupción

El jefe de la Oficina de Control Interno continuó su intervención presentando el siguiente punto: Información sobre procesos con denuncias por presuntos casos de corrupción.

Según la información suministrada por la Oficina de Control Interno Disciplinario, se recibieron reportes sobre las investigaciones en curso relacionadas con denuncias por presuntos hechos de corrupción. En concreto, para el radicado No. 2025IE0012059, se registró que, entre el 22 de agosto de 2025 y el 10 de noviembre de 2025, la Oficina de Control Interno Disciplinario tiene seis (6) procesos disciplinarios en trámite, todos ellos asociados a denuncias por presuntos actos de corrupción. Por su parte, el radicado No. 2025IE0013512 indica que, entre el 11 de noviembre de 2025 y el 4 de diciembre de 2025, no se han tipificado provisionalmente nuevas noticias disciplinarias relacionadas con presuntas conductas de corrupción.

5. Información sobre procesos con denuncias por presuntos casos de corrupción

De acuerdo con la información suministrada por la Oficina de Control Interno Disciplinario, relacionada con procesos que cursan por denuncias asociadas a presuntos hechos de corrupción, se recibieron las siguientes respuestas:

- **2025IE0012059:** Del 22 de agosto de 2025 al 10 de noviembre de 2025 la Oficina de Control Interno Disciplinario registra seis (6) procesos disciplinarios con denuncias por presuntos actos de corrupción.
- **2025IE0013512:** Del 11 de noviembre de 2025 al 04 de diciembre de 2025, no se han tipificado provisionalmente nuevas noticias disciplinarias asociadas a presuntas conductas de corrupción.

ID EXPEDIENTE / No. EXPEDIENTE	PRESUNTA CONDUCTA DISCIPLINARIA	ESTADO
OCID-063-2025	Corrupción	INDAGACIÓN PREVIA
OCID-073-2025	Corrupción	INDAGACIÓN PREVIA
OCID-076-2025	Corrupción	EN REPARTO
OCID-093-2025	Corrupción	EN REPARTO
OCID-099-2025	Corrupción	EN REPARTO
OCID-107-2025	Corrupción	EN REPARTO



	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	CÓDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

7. Proposiciones y varios

El jefe de la Oficina de Control Interno, en su calidad de secretario técnico del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), solicitó a los miembros del comité si deseaban presentar proposiciones o realizar observaciones sobre los temas tratados. En respuesta, el viceministro del Ministerio levantó la mano para hacer una observación relacionada con la planificación de recursos, cuestionando por qué, al momento de asignarlos, no se tienen en cuenta las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, de manera que cada dependencia pueda cumplir oportunamente con los acuerdos y compromisos previamente establecidos. Además, consultó si la Oficina de Control Interno tenía alguna competencia para intervenir en este tipo de planificación.

En su respuesta, el jefe de la Oficina de Control Interno aclaró que el rol de su dependencia se centra en evaluar y hacer seguimiento al desempeño de las dependencias frente a sus compromisos, sin involucrarse directamente en la asignación o planificación de recursos. Posteriormente, la señora Ministra, doctora Patricia Duque Cruz, intervino para precisar de manera enfática que la competencia para la planificación y asignación de recursos, con base en las metas del Plan de Desarrollo, corresponde exclusivamente a la Oficina Asesora de Planeación, dejando claro el alcance de cada entidad dentro de la estructura administrativa y el ejercicio de control interno.

Finalmente, el Jefe de la OCI como Secretario Técnico del Comité, manifiesta que siendo las 8:57 a.m. del diecinueve (19) de diciembre de 2025, en la ciudad de Bogotá D.C., en las instalaciones de la villa deportiva del Ministerio del Deporte, se da por finalizada la sesión ordinaria N° 6 del año 2025 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y que queda atento a la agenda de la Señora Ministra para el próximo Comité, agradeciendo a los presentes por su asistencia y participación.



Valido para Acta CICCI
Del 19/12/2025

OSCAR ALFREDO MARTÍNEZ RODRIGUEZ
Secretario Técnico CICCI
Jefe Oficina de Control Interno



PATRICIA DUQUE CRUZ
Presidenta del CICCI
Ministra del Deporte

<p>Deporte</p>	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO: Acta de Reunión	CÓDIGO: DE-FR-020
		Fecha: 26/04/2022

ANEXOS

Anexo 1: Citación Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI - sesión Ordinaria No. 6

Citación Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI - sesión Ordinaria No. 6

Resumir

Sé consciente con el ambiente, solo si es necesario imprime este correo

De: Control Interno gestión

Enviado: jueves, 4 de diciembre de 2025 15:47

Para: Patricia Duque Cruz <pduque@mindeporte.gov.co>; Manuel Emilio Palacios Blandón <mapalacios@mindeporte.gov.co>; Ketty Arias Ruidiaz <karias@mindeporte.gov.co>; Oscar Albeiro Figueroa Mosquera <osfigueroa@mindeporte.gov.co>; Tibisay Cartagena Revuelta <tcartagena@mindeporte.gov.co>; Cesar Mauricio Rodríguez Ayala <crodriiguez@mindeporte.gov.co>; Fabricio José Guzmán Martínez <faguzman@mindeporte.gov.co>; Carlos Aníbal Peralta Carrillo <caperalta@mindeporte.gov.co>; David Alejandro Acosta Cárdenas <daacosta@mindeporte.gov.co>; Oscar Alfredo Martínez Rodríguez <osmartinez@mindeporte.gov.co>; Nelly González Poveda <ngonzalez@mindeporte.gov.co>; Liliana María Cuello González <lcuello@mindeporte.gov.co>; María Jesús Ortiz Quintero <maortiz@mindeporte.gov.co>; Elmer Jacit Jiménez Silva <eljimenez@mindeporte.gov.co>

Asunto: Citación Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI - sesión Ordinaria No. 6

Respetada Ministra del Deporte, directivos, jefes de Oficina e invitados reciban un cordial saludo

En atención a lo establecido en la Resolución Interna N.º 000634 del 22 de agosto de 2025, y en mi calidad de secretario técnico del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), conforme a las instrucciones impartidas por el Despacho, me permito comunicar el orden del día correspondiente a la sesión ordinaria N.º 6, de carácter presencial, la cual se llevará a cabo en el día 19 de diciembre de 2025 en horario de 8:00 AM a 9:00 AM en el auditorio de la sede administrativa del Ministerio del Deporte, así:

Orden del día

1. Verificación de Quórum y Lectura Orden del día (Para Aprobación)
2. Avance Plan Anual de Auditorías Internas (30-11-2025) a cargo de la Oficina de Control Interno.
3. Avances Planes de Mejoramiento CGR e Internos a 30/11/2025 a cargo de la Oficina de Control Interno.
4. Priorización y Propuesta del Plana Anual de Auditorias vigencia 2026
5. Información sobre procesos con denuncias por presuntos casos de corrupción
6. Proposiciones y varios (A solicitud de los Miembros del Comité)

Integrantes del Comité

1. Dra. Patricia Duque Cruz - Ministra del Deporte
2. Dr. Manuel Emilio Palacios Blandón - Viceministro del Deporte
3. Dra. Ketty Arias Ruidiaz - Jefe Oficina Asesora de Planeación
4. Dr. Oscar Albeiro Figueroa Mosquera - Secretaría General
5. Dra. Tibisay Cartagena Revuelta - Jefe Oficina Asesora Jurídica
6. Dr. Fabricio José Guzmán Martínez - Director (E) Técnico Recursos y Herramientas del Sistema
7. Dr. Cesar Mauricio Rodríguez - Director Técnico Inspección, Vigilancia y Control.
8. Dr. Carlos Aníbal Peralta Carrillo - Director Técnico Fomento y Desarrollo
9. Dr. David Alejandro Acosta Cárdenas - Director Técnico (E) Posicionamiento y Liderazgo Deportivo
10. Dr. Oscar Alfredo Martínez Rodríguez - Jefe Oficina de Control Interno

Invitados

11. Delegados del Despacho del Ministerio
12. Delegado de la Oficina de Control Interno

Atentamente,



Oficina de Control Interno
controlinternog@mindeporte.gov.co
 Teléfono: (601) 4377030
 Línea Gratuita Nacional 01 8000 910 237

<p>Deporte</p>	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO: Acta de Reunión	CÓDIGO: DE-FR-020
		Fecha: 26/04/2022

Anexo 2: Presentación reunión CICI

Citación Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI - sesión Ordinaria No. 6

Resumir

Control Interno gestión
 Para: Patricia Duque Cruz; Manuel Emilio Palacios Blandon; Ketty Arias Ruidiaz; Oscar Albeiro Figueroa Mosquera; Tibisay Cartagena Revueltas; Cesar Mauricio Rodriguez Ayala; Fabricio José Guzmán Martínez; y 6 más
 CC: Oscar Alfredo Martinez Rodriguez

Jue 18/12/2025 11:04

Presentación Reunión CICCI ...

526 KB

Buenos días Ministra del Deporte, Directivos, Jefes de Oficina e invitados.

Cordial saludo. Conforme a correos que anteceden, me permito compartir diapositivas de apoyo para la ejecución del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del día de mañana, conforme al orden del día comunicado anteriormente.

Gracias por la atención prestada.



Oficina de Control Interno
controlinternog@mindeporte.gov.co
 Teléfono: (601) 4377030
 Línea Gratuita Nacional 01 8000 910 237
 Dirección: Avenida carretera 68 Nro. 55-65
 Bogotá - Colombia
www.mindeldeporte.gov.co
 Redes sociales: Ministerio del Deporte - @Mindeldeportocol

Sé consciente con el ambiente, solo si es necesario imprime este correo

Responder Responder a todos Reenviar

De: Control Interno gestión <controlinternog@mindeporte.gov.co>

Envío el: viernes, 12 de diciembre de 2025 12:28 p. m.

Para: Patricia Duque Cruz <pduque@mindeporte.gov.co>; Manuel Emilio Palacios Blandon <mapalacios@mindeporte.gov.co>; Ketty Arias Ruidiaz <kearias@mindeporte.gov.co>; Oscar Albeiro Figueroa Mosquera <osfigueroa@mindeporte.gov.co>; Tibisay Cartagena Revueltas <tcartagena@mindeporte.gov.co>; Cesar Mauricio Rodriguez Ayala <cerodriguez@mindeporte.gov.co>; Fabricio José Guzmán Martínez <faguzman@mindeporte.gov.co>; Carlos Aníbal Peralta Carrillo <caperalta@mindeporte.gov.co>; David Alejandro Acosta Cardenas <dcostac@mindeporte.gov.co>; Oscar Alfredo Martinez Rodriguez <osmartinez@mindeporte.gov.co>; Nelly Gonzalez Poveda <ngonzalez@mindeporte.gov.co>; Liliana María Cuello Gonzalez <llicuello@mindeporte.gov.co>; María Jesus Ortiz Quintero <maortiz@mindeporte.gov.co>; Elmer Jacit Jiménez Silva <ejimenez@mindeporte.gov.co>

Asunto: RE: Citación Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI - sesión Ordinaria No. 6

Respetada Ministra del Deporte, directivos, jefes de Oficina e invitados reciban un cordial saludo,

Según la información remitida por el Despacho del Ministerio, se informa que el lugar de realización de la sesión ordinaria N.^o 6 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI ha sido modificado. La sesión se llevará a cabo en la Villa Deportiva del Ministerio del Deporte, ubicada en la carrera 60 N.^o 63-36, el día 19 de diciembre de 2025, en el horario de 8:00 a.m. a 9:00 a.m.

Atentamente,



Oficina de Control Interno
controlinternog@mindeporte.gov.co
 Teléfono: (601) 4377030
 Línea Gratuita Nacional 01 8000 910 237

 Deporte —	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO: Acta de Reunión	CÓDIGO: DE-FR-020
		Fecha: 26/04/2022

Anexo 3: Listado de asistencia 19-12-2025.

	PROCESO	GESTION DEL TALENTO HUMANO	Versión: 1 Código: GH-FR-002
	FORMATO	CONTROL ASISTENCIA	
Nombre del evento	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI Deporte Sesión Ordinaria No. 6		Fecha 19-Dic-25
Lugar donde se desarrolla el evento	Villa Deportiva del Ministerio del Deporte		Hora Inicio 8:00 a.m Evento Interno Hora Final 9:00 a.m Evento Externo
Nombre y Apellidos	DIRECCION O GRUPO INTERNO	Firma	
1 Oscar Figueroa	Sec. General		
2 Ketty Hira Ruidiaz	Jefe d Planeacion		
3 Nelly Gómez	Asesora Despacho		
4 Oscar Ortiz Cárdenas	Asesor - Despacho		
5	Recursos H. y M.		
6 Fabricio Jose Guzman Martinez	Asesor		
7 Flmer Jimenez Silve	Dir Fondo y no		
8 Carlos Amel Peralta	Dir. Posicionamiento		
9 David Acosta Cárdenas	Director I.V.C.		
10 Cesar M. Rodriguez Ayala	Asesora. Despacho		
11 Azucena Llevano	Asesor. Despacho		
12 Leonel Cueto Zengaro	Jefe Asesoria Juridica		
13 Oscar Gómez Revueltas	V.I.C. Estadística		
14 Marly E. Jimenez S	Conciliacion		
15 Vanessa del Río Jimenez Alvaro	Jefe Oficina Control Interno		
16 Oscar Alfredo Martinez Rodriguez	Oscar A. Martinez R.		
17			
18			
19			
20			
OBSERVACIONES:			
NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL EVENTO:			